

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

EDUARDO ISMAIL

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito Civil y Comercial 8va. Nom. Santa Fe; en autos GOMEZ, José Luis (DNI: 17.160.480) s/ Conc. Prev. (Hoy Quiebra); (Expte. 414/2011); se ha resuelto que el Martillero Eduardo Ismail, Matrícula 780. CUIT 20-14338441-2, venda en pública subasta, por ante el Juez de Circuito N° 20 de Gálvez, el 29/12/2014 a las 10:30 horas, Sin Base y al Mejor Postor, el 100% de un Automotor. Dominio: VMU-309, Marca: Ford, Año: 1974, Tipo: Chasis c/Cabina, Modelo: F-100, Marca Motor: Perkins, Motor N° PA4128765, Marca Chasis: Ford, Chasis N° KA8LPG - 53157. Recabados informes previos, estos indican: Registro Automotor: Al 18/09/14: Subsiste el dominio a nombre del fallido, No registra Prendas; Inhibición/es: Prioridad: 1/12/11, para estos autos, R.S.: 21035, n° 2073 el 23/11/11 y 2°): Prioridad: 1/02/11: Autos: Bacarella, Nicolás R. c/Otro s/Ejec., Expte.: 1421/10, Juzg: Circuito N° 20 de Gálvez, Monto: \$ 3.675; R- S.: 21008, n°: 2410 el 4/01/11; UR 1° Santa Fe (Secretaría Gral.) Al 6/08/14: No posee pedido de secuestro activo; UR 1°, Santa Fe (Sustrac. Aut. Deleg. Gálvez): Al 10/10/14: De la verificación surge que las numeraciones son originales; Municipalidad de Gálvez: (Art. 15/09/14). Adeuda patentes año: 2011: \$ 91,86 y Sanción Administrativa: Acta 1543 del 21/02/11; Constatación Judicial: el/la Sr./a. Oficial de Justicia, informa: En Gálvez, a los 10 días del mes de Septiembre de 2014, me constituí... en Hipólito Irigoyen 721 de esta ciudad... fui atendido por Mondino, Hugo José, DNI: 10.593.424. En dicho lugar constaté la existencia de un vehículo marca Ford 100 Deluxe conforme logos insertados en carrocería, posee placa dominio VMU-309, cuatro ruedas armadas, motor y carrocería.: En el techo del habitáculo hay desprendimiento de pintura, sus guardabarros tienen picaduras y barro. La tapa del cajón trasero se encuentra trabada. Una pequeña abolladura entre la traba de la tapa de cierre de cajón y parante de carrocería donde se halla la luz trasera derecha. No posee la placa patente trasera; guantera exterior se encuentra cerrada con llave y faltante de la misma. No posee rueda auxiliar, ni llave saca botones de rueda, ni crique, ni matafuego, ni baliza, ni aire acondicionado. Cuenta con dos espejos de estructura de plásticos exteriores colocados en ambas puertas. En cuanto a su interior, se observa los tapizados de los paneles de interiores de las puertas y los asientos de cuerina rotos; cuenta con panel de instrumental y guantera, encontrándose instalado un equipo de audio marca Tonomac. Desconociendo el dicente si el sistema de luces y encendido de motor funcionan, manifestando el Sr. Mondino que no posee llave de dicho vehículo. También se encuentra rota la cerradura de la puerta -lado conductor-. Rotura de acrílico lateral izquierdo-trasero. El piso se encuentra parcialmente recubierto con alfombras de goma. Además los vidrios de las dos puertas que posee se encuentran bajos, y no se pueden levantar por la faltante de sus manijas. Tiene dos paragolpes de hierro cromados y sobre el trasero se observa una estructura de hierro -tipo remolque-, no siendo para más dí por finalizado este acto. Fdo.: Vargas. Condiciones de Venta: Santa Fe, 04 de Noviembre de 2014.- Proveyendo escrito cargo n° 10275/14: Agréguese la documental acompañada. Para que tenga lugar la subasta del automotor, dominio VMU309, ofíciase al Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 20 de la ciudad de Gálvez. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio con más el 10% de la comisión del martillero (art. 63- inc. de la Ley 7547) en dinero efectivo. El saldo del precio deberá ser abonado al aprobarse la subasta. Hágase saber al adquirente que estarán a su cargo los impuestos que pesan sobre el automotor a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y dos avisos en el Diario local. De la solicitud de confección de 1000 volantes, córrase vista a la Sindicatura. Notifíquese. Fdo.: Dr./a. Dellamónica, Juez - Dr./a. Alvarez - Secretario/a. Otro Decreto: Gálvez, 27 de Noviembre de 2014.- Por recibido el presente oficio. Téngase presente lo requerido en el mismo. A los fines, de su cumplimiento se fija el día 29/12/14 a las 10:30 horas para que tenga lugar la subasta que se especifica. A lo demás expresado en el mismo, téngase presente, todo ello para su oportunidad y si correspondiere. Con lo actuado vuelva al Tribunal de origen, sirviendo el presente proveído de las más atenta nota de saludo y remisión. Notifíquese. Fdo.: Dr./a. Baldani - Juez a/c. - Dr./a. Balestieri, Secretario/a. Santa Fe, 09/12/2014. Fdo. Dr./a. Alvarez, secretario/a.

S/C 249679 Dic. 15 Dic. 16